de trabajo como por horas extraordinade trabajo como por horas extraordina-rias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio y categoria por los preceptos legales vigentes y que dará cumplimien-to especialmente a las que regulan los se-guros sociales y la protección de la in-dustria nacional, fijando para todos los efectos como domicilio en Segovia el

..... a ..... de ..... de 1967. El licitador (firmado y rubricado).

Segovia, 13 de marzo de 1967.—El Presidente, Miguel Angel Zamarrón.—1.646-A.

Resolución del Ayuntamiento de Archena (Murcia) por la que se anuncia concur-so-subasta para adjudicar la instalación de alumbrado en el casco urbano de la población.

El Ayuntamiento de Archena convoca concurso-subasta para adjudicar la insta-lación de alumbrado en el casco urbano de la población.

Tipo: 1.175.039,24 pesetas.

Plazo para la instalación: Dos meses desde la adjudicación.

Comienzo: Dentro de los diez días si-guientes a la adjudicación. Garantía provisional: 23.502,78 pesetas. Garantía definitiva: Cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Plazo de licitación: Veinte días hábiles. Presentación de proposiciones: Secreta-ría del Ayuntamiento de Archena (Mur-cia), durante las horas de oficina de los veinte días hábiles.

Examen de proyectos y pliegos: En la misma Secretaria durante el plazo de li-

Apertura de pliegos: Primer periodo, a las once horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo; segundo periodo, el día que se anuncien en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas

y técnicas y económico-administrativas para la celebración del concurso-subasta para la instalación de alumbrado público en el casco urbano de Archena, acepta todas y cada una de dichas condiciones y se compromete a realizar la referida instalación por la cantidad de ..... (en letra) pesetas ..... (en cifra) pesetas, haciéndolo ..... (en nombre propio o en representación) de ....., la cifra ofrecida supone una baja del ..... por ciento del tipo de licitación. y técnicas y económico-administrativas pade licitación.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público mediante este periódico oficial. Archena, 1 de abril de 1967.—El Alcal-de.—1.792-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lemóniz (Vizcaya) por la que se anuncia subas-ta pública para la adjudicación de las obras de «Construcción de una escuela y una vivienda para Maestro en el barrio de Arminza», de este Municipio.

En cumplimiento de la resolución de este Ayuntamiento se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de «Construcción de una escuela y una vivenda para Maestro en el barrio de Arminza», de este Municipio, con arreglo al siguiente detalle:

Presupuesto de las obras: 663.956,21

b) Fianza provisional: 13.279,12 pesetas.

tas.
c) Flanza definitiva: 4 por 100 de la adjudicación definitiva.
d) Duración del contrato; Un año.
e) Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones, planos y proyectos: Secretaría Municipal.
f) Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a partir del aiguiente en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de once a una, en la Secretaría Municipal.

g) Apertura de plicas: A las doce del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. d) Lugar de apertura de las propo-siciones: Secretaría Municipal.

Las proposiciones serán presentadas en sobres cerrados y lacrados, debidamento reintegrados, y se ajustarán al siguiento modelo de proposición:

modelo de proposicion:

Don ......, de ...... años de edad, de estado ....., profesión ....., vecindad (......), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de una Escuela y una vivienda en el barrio de Arminza, del municipio de Lemóniz, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... den el tipo de licitación de ..... pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ..... como garantía provisional exigida, y también acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad. (Fecha y firma.)

Lemóniz, 29 de marzo de 1967.—El Al. calde.—1.649-A.

Resolución de la ex comunidad de la miescution de la ex-contunidad de la m-lla de Yanguas y su tierra por la que se anuncia nueva subasta de aprovecha-miento maderable del monte público número 195 de esta ex comunidad.

Habiendo quedado desierta por segunda vez la subasta del aprovechamiento made rishiemo quenado desierta por segunda vez la subasta del aprovechamiento maderable del monte público número 195 de esta ex comunidad, consistente en 5.475 pinos, con 1.336 metros cúbicos s/c. de madera y 577 metros cúbicos de leñas de copia, publicado en el «Boletín Oficial del Estados número 278 del día 21 de noviembre último, por el presente se amuncia nuevamente con la rebaja del 20 por 100 de si tasación, y teniendo en cuenta todas la condiciones que fueron reseñadas en el dicho «Boletín Oficial del Estado», a excepción del plazo de presentación de proposiciones, que será el de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente nuevamente publicado, cumpliendo los demás requisitos que eran exigidos en el dicho anuncio originario, así como el modelo de proposición en aquel reseñado.

Yanguas, 25 de marzo de 1967.—El Presidente.—Visto bueno, el Alcalde.—1.659-A

# OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE MARINA

## Sectores Navales

### MALAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Teniente Auditor de la Armada, Juez Ma-rítimo Permanente de Auxilios, Salva-mentos y Remolques del sector N. Má-

Hago saber: Que por este Juzgado de Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el dia 19 de febrero de 1967 por el buque en en estada de Torrevieja, folio 482, al a José Rosas, de la matricula de Almería, folio 1.211.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forman y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los com-probantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 27 de marzo de 1967. El Juez, Carlos Sanjuán.—1.696-E

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Te-niente Auditor de la Armada, Juez Ma-rítimo Permanente de Auxilios, Salva-mentos y Remolques de Sector N. Má-

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con momi cargo se instruye expediente con mo-tivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de diciembre de 1966 por el bu-que «José López García», de la matrícula de Almería, folio 1.247, al «Castillo San Telmo», de la matrícula de Almería, fo-lio 1.749.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de

la materia, a fin de que todos los que se la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta dias, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 27 de marzo de 1967. El Juez, Carlos Sanjuán.—1.697-E.

# MINISTERIO DE HACIENDA

# Tribunales de Contrabando ALGECTRAS

Por el presente se hace saber a Claude Por el presente se hace saber a Claude Cousin, subdito francés, que por acuerd de la Presidencia de este Tribunal a la once horas del día 12 de abril de 196, se reunirá la Junta de Valoración, esta blecida por el apartado tercero del si tículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancia afecta al expediente 139 de 1967 y en el que figura como encar-

de 1967 y en el que ligura cumo encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por si o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algedras, 28 de marzo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—

### CADIZ

Desconociéndose el paradero de Robert Mooney, Royston Funford y Patrick William Mickeen, súbditos ingleses y domiciliados al parecer en Inglaterra, se les hace saber por medio de la presente que El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 77 de 1966, instruído por aprehensión de griffa extranjera, mercancía que ha sido valorada en 110.000 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del articulo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento esfialado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

cna Ley.

Lo que se comunica advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer durante el dia siguiente al del recibo de esta notificación recurso de súplica ante el flustrisimo señor Presidente de este Tribunal. che Ley.

Asimismo el ilustrisimo señor Presiden-Asimismo el husurismo senor rresiden-te ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 27 de abril de 1967, a las once horas, para ver y fallar el expediente instruido por funcionarios de Aduanas y Guardia Civil de Algeci-ras, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

de Hacienda.

Lo que comunico para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por si, asistidos si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Procedimiento de las Reclamaciones Económico-Administrativas.

nistrativas.

Cádiz, 27 de marzo de 1967.—El Secretario, Juan Basallote.—Visto bueno: El Presidente, José Ataz.—1.681-E.

## MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notific. a José Ríos Sandaza, cuyo ilitamo domicilho conocido era en José Antonio, númer. 9, de San Roque (Cádiz), y últimamente en Alemania (sin más datoes), inculpado en el expediente número 1.161 de 1961 instruído por aprehensión de varias mercancías y automóvil (Dodges, que en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia califiando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia del miscontrato.

Lo que se publica con la advertencia de que contre dicha providencia se pue-de interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica an-te el ilustrisimo señor Presidente del Tri-buna!

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 22 de abril de 1967 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Secretario.—1.687-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a Antonio Rodríguez Martín, Antonio Moyano Reina, José Ramírez Garrote y José Ruiz Gómez, cuyos últimos comicilios conocidos eran en Moncada, 14, Alicante; Doctor Fleming, 48, Madrid; Pelayo, 5, Málag I., y José Antonio, 3, Tetuán (Marruecos), respectivamente, inculpados en el expediente número 421 de 1966, instruído por aprehensión de un automóvil actitocen. ID-13, matrícula M-376.662, que en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigene Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el flustrisimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 22 de abril de 1967 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya se-sión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apo-deramiento expreso y bastante con arre-glo a Derecho, advirtiéndoseles por medio glo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigent Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

El Tribunal ha acordado la presencia física de los inculpados al acto de la vista que se convoca.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Secretario (ilegible).—1.636-E.

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## Confederaciones Hidráulicas

### DITERO

Indemnizaciones por el pantano del Porma

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de agosto de 1966 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» de 28 de julio de 1966 se publicaron los tipos de indemnización de perjuicios aplicables a los pueblos del Ayuntamiento de Venión efectados por el emblese del Perpulón el Perpu a los puedos del Ayuntamiento de Ve-mián afectados por el embalse del Por-ma los cuales fueron aprobados en Con-sejo de Ministros del día 28 de junio de 1966.

de 1966.

Lo que se hace público para que los vecinos del distrito municipal de Quintanilla de Vegamián que se consideren con derecho a dichas indemnizaciones lo soliciten por escrito en las oficinas de esta Confederación durante el plazo de quince días a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 28 de marzo de 1967.—El Ingeniero Director.—1.702-E.

# **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

# Universidades

#### MADRID

### Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1933, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Enfermera de doña María Teresa Martin Marcos, por extravio del que le fué expedido en febrero de mil novecientos sesenta y dos.

Lo que se pone en conocimiento de per-sonas interesadas por si tuvieran que for-malizar reclamación acerca de dicho tí-

Madrid, 30 de marzo de 1967.—El Jefe de Negociado, C. Cucarella.—1,680-C.

# MINISTERIO DE INDUSTRIA

# Delegaciones Provinciales BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerlo números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre in-formación pública sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica: Peticionario «Hidroeléctrica de Cata-

Peticionario Midroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea transporte en er gía eléctrica a 220 KV desde la E. T. Manso Figueras a la de Rubi. Mejora y reforma de la línea a 25 KV. de Manso-Figueras a Colonia Güell entre los apoyos números 73 al 90, aprovechando trazado para la línea a 220 KV., términos municipales de Tarrasa y Rubi.

Características: Línea aérea con dos circuitos trifásicos a 220 KV. y dos a 25 KV. Longitud, 10.055 m., conductores de aluminio acero de 454 y 45 milimetros de aluminio acero de 454 y 45 milimetros en las líneas a 220 KV. Cadenas de aisladores de 14 y 15 elementos a 220 KV. Apoyos con torres metálicas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

nales.

Se solicita: Autorización administrativa y utilidad pública con imposición servidumbre de pa.o.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalisimo, 407, Barcelona.

Barcelona. 3 de febrero de 1967.—El

Barcelona, 3 de febrero de 1967.—El Ingeniero Jefe V. de Buen.—1.666-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre in-formación pública sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica: Peticionario cHidroeléctrica de Cata-

Peticionario cHidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Suministro energía eléctrica
a chimobiliario Termes, S. A.», y a don
Enrique Valles, en el T. M. de Sabadell.
Características: Canalización subterránea a 25 KV., con cable trifásico de
3 × 25 milimetros cuadrados de sección
y 225 metro. de longitud, alimentando
una E T. de 250 KVA.

Presupuesto 319.200 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa.
Todas aquellas personas o Entidades
que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante
ei plazo de treinta días, con las alega-

ciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalisimo, 407, Barcelona

Barcelona, 18 de febrero de 1967.—El Ingeniero Jefe. V de Buen.—1.663-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre in-formación pública sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica: Peticionario: «Hidroeléctrica de Cata-

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad y características: Línea aérea de transporte de energia eléctrica a 25 KV. «Soler» y mixta a «García Marin» y EE. TT. en t. m. de Argentona y Mataró.

Las líneas constan de un circuito trifásico aéreo de 190 m. de longitud la que va a la E. T. «Soler» (100 KVA.) y mixta con tendido aéreo y subterráneo de 1.179 metros de longitud la que va a la E. «García Marin.» (100 KVA.).

Presupuesto: 373.050 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita; Declaración en concreto de utilidad pública y autorización instala-

ción.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alega-ciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalisimo, 407,

Barcelona, 18 de febrero de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—1.664-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fech. 20 de octubre, se abre in-formación pública sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica: Peticionario effidroeléctrica de Cata-

Peticionario effidroeléctrica de Cata-luña, S. A.; Finalidad: Instalar una línea de trans-porte aéreo d. energía eléctrica a 25 KV. y E. T. «Casanellas». Características: Línea aérea con un cir-cuito trifásico de 1.520 metros de longitud. Presupuesto 257.750 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita: Autorización de instalación y declaración utilidad pública. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán preentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalisimo, 407. Barcelona.

Barcelona, 2 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, V de Buen.—1.665-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre in-formación pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica: Peticionario aHidroeléctrica de Cata-

Finalidad: Linea aérea de transporte de energia a 25 KV, y E. T. Matosas, en t. m de Mollet.

Características: Línea con un circuito trifásico de 10 m. de longitud y E. T. de

Presupuesto, 49.710 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

nales.
Se solicita: Autorización de instalación y declaración de utilidad pública.
Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalisimo, 407.
Barcelona. Barcelona.

Barcelona, 7 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe; V. de Buen.—1.662-C.

#### GERONA

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica: Peticionario Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER). Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica que partiendo del apoyo número 10 de la línea a 25 KV, derivación a E. T. número 8.035, termina en la E. T. número 8.035, termina en la E. T. número 8.036, en terrenos propiedad de don José Amat Quintana, afectando los términos municipales de Camplloch y Cassá de la Selva, provincia de Gerona. Características: Línea a 25 kV. con un solo circuito trifásico, con conductores de hilo de cobre de 4,5 milímetros de diametro, aisladora de vidrio, en tendido aéreo de 4.135 metros de longitud.

Presupuesto: 692.282,75.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración do utilidad pública e imposi-ción de servidumbre de paso. Todas aquellas personas o entidades que

Todas aquedas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria (Eximenis, número 8, 2,0, 2,2, Gerona) en un plazo de treinta días. Gerona, 17 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—910-B.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica: Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER)
Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica que partiendo de la E. T. 8.027, urbanización Mas Pinell, termina en la E. T. 8.015, Arenales de Mar, afectando los términos municipales de Torroella de Montgri y Pals, provincia de Gerona.

Gerona. Características: Línea a 25 KV. con un Caracteristicas; Linea a 25 kV. con un solo circuito trifásico, con conductores de hilo de cobre de 4,5 milimetros de diámetro, aisladores vidrio, en tendido aéreo de 3.477 metros de longitud y subterráneo de 80 metros de longitud.

Presupuesto 593,560 pesetas.

Procedência de los materiales; Nacional

nal.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado con las alegaciones oportir sen esta Delegación de Industria (Eximenis, número 8, 2.º, 2º, Gerona) en un plazo de treinta días.

Gerona, 17 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—911-E.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalació de la siguiente linea eléctrica: Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER).

Finalidad: Línea de transporte de energia eléctrica que partiendo del apoyo número 35 de la línea a 25 kV, derivación a E. T. 8.005, termina en la E. T. número 8.042, er terrenos propiedad de don Francisco Garrofa Aymerich, afectando los términos municipales de Gerona, Forlos términos municipales de Gerona, For-nells de la Selva y Aiguaviva, provincia

nella de la Selva y Alguaviva, provincia de Gerona.

Características: Línea a 25 kV. con un solo circuito trifásico, con conductores de hilo de cobre de 4,5 milimetros de diá-metro, aisladores de vidrio, en téndido aéreo de 2.920 metros de longitud. Presupuesto: 510.012,75 pesetas, Procedencia de los materiales: Nacio-nal.

nal.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se considerer afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria (Eximenis, número 3, 2, 2 Cerona) en un plazo de treinta días.

Gerona, 17 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—912-B.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica; Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER).

Finalidad: Línea de transporte de ener, gía eléctrica que partiendo desde el apoyo número 45<sup>th</sup> de la línea a 25 KV, LG-I, tramo II, termina en el apoyo número 108 a 25 KV, LG-I, tramo III, afectando a los términos municipales de Fonteta, Peratallada, Torrent, Palafrugell y Montrás, provincia de Gerona.

tallada, Torrent, Palatrugell y Montrás, provincia de Gerona.

Características: Línea a 25 KV con dos circuitos trifásicos, con conductores de aluminio acero de 107,75 milimetros cuadrados, aisladores del tipo SPirelec P-26, en tendido acreo de 11.226 metros de longitud.

Presupuesto: 3.321.522,40 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita autorización administrativa declaración de utilidad pública e imposi-ción de servidumbre de paso.

ción de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria (Eximenis, número 8, 2.º, 2.º, Gerona) en un plazo de treinta días.

Gerona, 17 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—913-B.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica; Peticionario Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENTIERI).

Finalidad: Línea de transporte de energia eléctrica que partiendo desde la E. T. número 8.014, termina en la E. T. número 8.015, en terrenos propiedad de Urbanización Arenales de Mar, afectando los términos municipales de Bagur y Pals. provincia de Gerona.

provincia de Gerona. Característ'cas: Línea a 25 kV. con un Caracterist cas: Linea a 25 kV. con im-solo circuito trifásico, con conductores de cable armado RF-TP de 3 por 100 mili-metros cuadrados de sección, en tendido subterráneo de 454 metros de longitud. Presupuesto 611.688 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e impo-sición de servidumbre de paso. Todas aquellas personas o entidades que

rodas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria (Eximenis, número 8, 2.º, 2.º Gerona) en un plazo de treinta días. Gerona, 17 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—914-5.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación. talación:

Peticionario: «Electro Metalúrgica del Ebro, S. A.» (paseo de Gracia, número 42: segundo, Barcelona) Finalidad: Reforma, modernización y

sustitución de los grupos de producción de la central número 1 de Sástago.

Características: Instalar cuatro grupos (bulbos de 915 KVA. cada uno. Presupuesto: 19.304.890 pesetas. Procedencia de los materiales: Suministrado por firmas nacionales.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren perjudicadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria (calle del General Franco, número 126, Zaragoza) en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 22 de febrero de 1967.—El Ingeniero Jefe, G. Renom de Padreny.—603-D.

#### MINISTERIO AGRICULTURA DE

## Jefaturas Agronómicas Provinciales

#### ZARAGOZA

#### Nueva industria

Peticionario: Don José Domínguez Ale-

Objeto de la petición: Instalar una industria de vinos comunes para su pos-terior transformación en vinos generosos

y especiales.

Localidad: Morata de Jalón.

Producción anual: 4.500 hectolitros de

Maquinaria. Nacional. Materia prima: Uva adquirida a productores de la zona.

ductores de la zona.

Por no ajustarse esta industria a las condiciones técnicas y de dimensión mínima que establece la Orden del Ministerio de Agricultura de 30 de mayo de 1963, se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escrito que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica (General Mola, 15).

ral Mola, 15).

Zaragoza, 21 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, José María Benitez Sidón.

925-6.

# MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

## Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el parrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en e Registro de Empresas Periodisticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Orden de los Frailes Menores Capuchinos de Castilla, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Direcen las oficinas del Registro de la Direc-ción General de Prensa, avenida del Ge-neralisimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuan-tos datos y documentos del expediente es-timen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Orden de los Frailes Menores Capuchinos de Castilla.

Domicilio: Plaza de Jesús, 2, Madrid. Titulo de la publicación: Œl Santo.

Ejemplares de tirada: 100.000. Formato: 13 × 18 cm. Precio: Por suscripción. 40 pesetas. Periodicidad: Mensual.

Objeto y finalidad: Divulgación y orientación religiosa, moral y social a las familias cristianas, comprendiendo divulgación doctrinal, consultorio, diálogo con los lec-tores, comentario de noticias; todo ello informado por un espíritu de optimismo y esperanza cristianos. Esta publicación se edita desde el año

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Di-rector general, Manuel Jiménez Quilez.— 1.668-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercedo del artículo 27. de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa (El Hogar y la Moda, S. A., a fin de que los que se consideren interesadas puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:

(El Hogar y la Moda).

Domicilio: Diputación, 211. Barcelona.

Consejo de Administración; Presidente,
don José María Borrás de Quadras; Secretario, don José Torréns y Capide; Vocales, don José Feu Armengol, don Javier
Gibert Porrerra, don Miguel Sabaté Pijoán y don Rafael Zendía Pijoán.

Capital social: 6.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «El Hogar y la
Moda».

Moday

Modas.

Ejemplares de tirada: 67.000.

Formato: 31,5 por 24,5 centímetros.

Precio; Diez pesetas.

Periodicidad: Quincenal.

Objeto y finalidad: Todo lo relativo a modas y al hogar para la ama de casa comprendiendo modas, cocina, labor, consellos y experiencios.

Sejos y experiencias.
Director: Don Javier Gibert Porrera.
R. O. P. número 1.975.
Esta publicación se edita desde el año 1940.

Título de la publicación: «Lecturas». Ejemplares de tirada: 170.000. Formato: 31,5 por 24,5 centímetros. Precio: Nueve pesetas. Periodicidad: Semanal. Objeto y finalidad: Información gene-

Director: Don Julio Bou Gibert, R. O. P.

número 3.065. Esta publicación se edita desde el año 1944.

Título de la publicación: «Cocina y Ho-

gara.

Ejemplares de tirada: 69.000.

Formato: 31,5 por 24,5 centímetros.

Precio: Veinte pesetas.

Periodicidad: Mensual.

Objeto y finalidad: Dar a conocer a la mujer las múltiples maneras de cocinar, preparar las mesas, y en la parte decorativa, embellecer el hogar, comprendiendo temas de cocina y decoración.

temas de cocina y decoración.
Director: Don Javier Gibert Porrera.
R. O. P. número 1.975.
Esta publicación se edita desde el año 1963.

Título de la publicación: «Labores del

Hogar».

Ejemplares de tirada: 90.000.

Formato: 31,5 por 24,5 centímetros.

Precio: Veinte pesetas.

Periodicidad: Mensual.

Objeto y finalidad: Poner al alcance de

la mujer española labores manuales con claras explicaciones para su realización. Director: Don Javier Gibert Porrera. R. O. P. número 1.975. Esta publicación se edita desde el año 1951.

Título de la publicación: «Algo».

Ejemplares de tirada: 6.000.

Formato: 31,5 por 24,5 centímetros.

Precio: Dieciocho pesetas.

Periodicidad: Quincenal.

Objeto y finalidad: Hacer llegar al lector en general unos temas científicos, técnicos y culturales, a base de una divulgación popular.

Director: Don Javier Cibert Porrera.

R. O. P. número 1.975.

Esta publicación se edita desde el año 1963.

Título de la publicación: «Hitchcock Magazines

Magazines.

Ejemplares de tirada: 6.000.

Formato: 19,5 por 13,5 centímetros.

Precio: Dieciocho pesetas.

Periodicidad: Mensual.

Objeto y finalidad: Proporcionar al público lector aficionado a las novelas de aventuras y misterio relatos de auténtica centidad calidad

número 3.065.
Esta publicación se edita desde el año 1963. Director: Don Julio Bou Gibert, R. O. P.

Título de la publibación: «Almanaque de la madre de familia».

Ejemplares de tirada: 15.000.

Formato: 24 por 15,5 centímetros.

Precio: Treinta pesetas.

Periodicidad: Anual.

Objeto y finalidad: Refundir en un volumen una serie de conceptos útiles para el hogar la mujer y la madre, comprense el hogar, la mujer y la madre, compren-diendo temas sobre higiene, labores, mo-das, trabajos manuales, literatura y orien-tación en cualquier aspecto de la vida de

una mujer.
Director: Don Javier Gibert Porrera.
R. O. P. número 1.975.
Esta publicación se edita desde el año 1964.

Madrid, 31 de marzo de 1967.—El Di-rector general, Manuel Jiménez Quílez, 1.740-C.

# ADMINISTRACION LOCAL

# Ayuntamientos

## SANTANDER

Por el excelentísimo señor Ministro de

Por el excelentisimo señor Ministro de la Vivienda se ha dictado con fecha 24 de febrero último la siguiente resolución:

«Visto el Plan Parcial de Ordenación Urbana del Polígono número 5, La Gándara, en Santander, presentado por el Ayuntamiento de dicha localidad, y visto el informe emitido por la Dirección General de Urbanismo,

Esta Ministrario, teniendo en quento la

neral de Urbanismo,
Este Ministerio, teniendo en cuenta lo
dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de
12 de mayo de 1956 y 26 de noviembre de
1959, ha acordado aprobar dicho Plan
Parcial con la especíal determinación de
que en la zona de la avenida de Los Castros la edificación deberá situarse a una
distancia mínima de 30 metros desde el
eje de la referida avenida.
Esta resolución deberá ser notificade el

eje de la referida avenida.

Esta resolución deberá ser notificada el Ayuntamiento de Santander.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Santander, veintiocho de marzo de mil

novecientos sesenta y siete.—El Alcalde.-1:658-A.

# BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Balance al 31 de diciembre de 1966, regularizado según lo preventão en la Ley 76/1961, de 23 de diciembre

ACTIVO	Pesetas	PABITO	Pesetas
ICaja y Bancos:		L—Capital:	
Oaja y Banco de España 6.155.862.452.49 Bancos y Banqueros 4.646.901.520,76 Moneda y billetes extranjeros 60.951.682.21	10.863.715,655,46	Desembolsado 1.800.000.000, Suscrito y pendiente de desembolso En cartera	1.800.000.000.
II.—Cartera de efectos:		II.—Reservas:	
Efectos de comercio hasta 90 días 55.458.165.713.23 Efectos de comercio a mayor plazo 4886.649.907.23 Cupones descont. y títulos amort 484.390.184.62	80.779.205.805,08	Estatutarias 180,000,000 000 000 000 000 000 000 000 0	
III.—Cartera de títulos: Fondos públicos 15.364.652.155,70		7-54) 76/1961:	4.660.000.000,—
IV.—Oréditos:	19.676.374.404,16	Emmuebles y mobiliario 984.821.345,97 Oartera de valores 1.509.679.065,87	2.494.500.311,84
Deudores con garantís real 4.337.920.523.15  Deudores varios a la vista 3.753.949.167.20  Deudores a pilazo 10.239.469.260.96  Deudores en Mondel Britaniar		II.—Bancos y Banqueros	9.156.468.467,91
acep., avales y créditos documer n cartera e instalaciones	18.335.410.516,30 10.515.628.301,64 179.219.477,45	Cuentas corrientes a la vista	
The serve expected:	1.301.909.381,76	Acreedores en moneda extranjera 448.555.600,05	92.297.933.507,72
		os y demás obligaci d. por acept., avale tas diversas:	356.684.705.34 10.515.628.301,64
X bis.—Inversiones acceldas Ley 15 de julio de 1954	49.999.950,—	Otros conceptos 4,069,200,424,98	4.059.200.424,98
XI.—Cuentas diversas:	-	VIII.—Cuentas de orden	33.272.247.401,58
Reg. del desbloqueo de ctas. pasivas Pérdidas y Ganancias 3.612.471.897,78 Otros conceptos 3.612.471.897,78	3.612.471.897,78	IX.—Pérdidas y Ganancias:  Resultados del ejercicio	
XII.—Cuentas de orden	38.272.247.401,58 158.613.738.868,02		1.075.747,01
Depósitos	74.883.458.580,18 233.497.197.448,15	Depositantes	74.883.458.580,13 233.497.197.448,15

El Consejero-Delegado, Luis de Usera. El Jefe de Contabilidad General, J. Padró. Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, J. Antonio Basagoiti. 1.675-C.

# CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones emisión 1965 de esta Compañía, que a partir del dia 1 de abril próximo quedará abierto el pago del cupón vencedero en dicha fecha en la propia Sociedad y en las entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Santander.
Sindicato de Banqueros de Barcelona.
Banco de Bilbao.

en sus sucursales y agencias.

Barcelona, 20 de marzo de 1967.—El Pre-sidente del Consejo de Administración.—

# CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones series E. F. y H. de esta Sociedad que a partir del día 1 de abril próximo quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón venedero en dicha fecha en los Bancos en con deducción de los con vencedero en dicha fecha en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 20 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—

# CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones emisión 1964 de esta Compa-nía que a partir del día 1 de abril próma que a partir del dia 1 de abril pró-ximo quedará ablerto el pago del cupón vencedero en dicha fecha, en la propia Sociedad y en las entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano; Banco Urquijo; Banco Central; Banco Español de Crédito; Banco de Santander; Sindicato de Banqueros de Barcelona; Banco de Bilbao,

Y en sus sucursales y agencias.

Barcelona, 20 de marzo de 1967. — El Presidente del Consejo de Administración. 919-5.

## ELECTRICA DEL CINCA, S. A.

avisa a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad que los cu-pones vencederos en 1 de abril próximo se pagarán con deducción de las contri-buciones e impuestos ordinarios y extra-ordinarios, a partir de dicha fecha, todos los días laborables en el Banco de San-tander, presen de Caracte, primero fe

tander, paseo de Gracia, número 5. Barcelona, 20 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.-

# BELCAR, S. L., y CONSTRUCCIONES METALICAS ASTURIANAS, S. A.

La Junta general universal de participes de «Belcar, S. L.», acordó, en su re-unión de 14 de marzo de 1967, transfor-mar la Sociedad en Anónima, ampliando su capital en diez millones de pesetas, de-jándolo fijado en once, y absorber a la «Sociedad Anónima Construcciones Metá-licas Asturianas», mediante el canje de diez acciones de ésta, cuyo valor nominal unitario es de quinientas pesetas, por una de «Belcar, S. A.», cuyo valor nominal será de cinco mil pesetas. La Junta general universal de accionis-

13 de «Construcciones Metálicas Asturia-nas, S. A.», en reunión de 15 de marzo de 1967, acordó acceder a la operación

propuesta por «Belcar, S. L.», siendo absorbida por ésta, después de transformada en Anónima, mediante el canje de una acción de ésta, cuyo valor nominal es de cinco mil pesetas, por diez de «Construcciones Metálicas Asturianas, con valor nominal

es de cinco mil pesetas, por diez de «Construcciones Metálicas Asturianas, Sociedad Anónima», con valor nominal de quinientas pesetas cada una. «Belcar, S. A.», se hará cargo de todo el activo y pasivo de «Construcciones Metálicas Asturianas», tal como figura en el balance de situación de la misma anterior a la fecha de este acuerdo.

Lo cual se hace público a los efectos previstos en los artículos 143 y 134 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Anonimas.

Gijón, 16 de marzo de 1967.—Los Presidentes de las Juntas generales respectivos.—522-D. 2.\* 5-4-1967

#### UNION LEVANTINA, S. A. DE SEGUROS.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lu-gar el día 25 de abril, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, plaza de Mariano-Benlliure, número 8, Valencia, con el si-guiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1966.

Elección de consejeros. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967. Ruegos y preguntas.

Valencia, 31 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.713-C.

# LAMINACIONES DEL ORIA, S. A.

## ANDOAIN

.,....

Junta general ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de abril próximo, a las once horas, en el domiciloi social, Barrio de Soravilla, Andoain, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio del año 1966.

Finalizada la Junta general ordinaria quedará constituída ésta en Junta general extraordinaria para deliberar y acordar sobre el tema siguiente:

1.º Informe sobre la situación actual de la Sociedad.

De no reunirse en primera convocatoria el equorumo previsto en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, las Jun-tas se celebrarán en segunda convocatoria el día 21 de abril, en el mismo lugar y

Andoain, 27 de marzo de 1967.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.685-C.

### VARADEROS CHAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en pri-mera convocatoria, el día 22 de abril de 1967, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Lope de Vega, 26, y en segunda, si procediese, en el mismo lugar y hora el día 24 de abril, con sujeción al siguien-ta ordan del día: te orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance 1966.

2.º Exposición por el señor Presidente de las gestiones llevadas a cabo y estado de las obras de los varaderos.
3.º Fijación de fecha para el segundo desembolso pasivo.
4.º Ruegos y preguntas.
5.º Aprobación del aota, si procede.

La Coruña, 29 de marzo de 1967.—El Se-cretario, Julián González de la Rosa.—

# RIBA, S. A.

cRiba, S. A., convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria al objeto de tratar de la gestión, cuentas y balance cerrado a 31 de enero último y extraordinaria para tratar de nombramiento de cargo de gerente, remoción Consejo de Administración y nombramiento vacantes. Venta o realización bienes sociales. Dichas Juntas se celebrarán en primera convocatoria el día 21 de abril próximo, a las veinte horas y en el local social, y segunda convocatoria, de proceder el día siguiente, o sea el día 22, a la misma hora. Barcelona, 28 de marzo de 1967.—Por el Consejo de Administración, Elvira Riba Baltá.—1.704-C.

## EL MARCO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital, avenida de España 8, en el día 24 de abril de 1967, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 25, en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social y examinar y aprobar, en su caso, balance, Memoria y cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 1965-66.

2.º Nombramiento de accionistas censo-

res de cuentas.

3.º Solicitar de los accionistas un voto de confianza para las posibles gestiones y

acciones futuras.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas que formulen los señores accionistas.

Cáceres, 29 de marzo de 1967.—El Con-sejo de Administración.—607-D.

## HEREDEROS DE G. PARLADE, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en el domicillo social, sito en la finca Huerta Tejada, término municipal de Azalcázar, provincia de Sevilla, el día 26 de abril próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 26, en el mismo lugar, y a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el quórum necesario, para examen y aprobación del siguiente orden del día:

1.º Resolver en orden a la enajenación de inmuebles, propiedad de la Sociedad, y designar, en su caso, a la persona que deba desarrollar y ejecutar el anterior acuerdo, confiriéndole al efecto amplios poderes y facultades para que pueda elaborar los contratos o convenios que sean necesarios y otorgar los documentos públicos y privados que sean precisos o convenientes a tal fin.
2.º Facultar al Presidente para otorgas

2.º Facultar al Presidente para otorgar ante Notario los poderes necesarios a favor de la persona que se designe al resolver el punto anterior, y con las facultades que se confieran.

Nombramiento de interventor. su caso, para aprobar el acta de la Junta. El depósito de acciones o resguardos previsto en el artículo 18 de los Estatutos y 59 de la Ley podrán hacerlo los socios en la sucursal de cualquier Banco de Sevilla, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, lo que deberán acreditar en debida forma.

Aznalcázar (Sevilla), 27 de marzo de 1967.—1.695-C.

# EMPRESA LEONESA DE ESPECTACULOS, S. A.

(E. L. D. E.)

### LEON

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria la reunión de la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 22 del próximo mes de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no concurrir a ella accionistas representantes de títulos en cantidad suficiente, el día 24 de dicho mes, a la misma hora y en igual sitio, en segunda convocatoria, con el fin de tratar y decidir los asuntos del siguiente orden del día: del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico-social cerrado en 31 de diciembre anterior.
2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
3.º Proposiciones, ruegos y preguntas

de los socios.

León, 29 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.— 1.694-C.

## CREDITO MANRESANO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-Por acuerdo del Consejo de Administra-ción de esta Sociedad se convoca a los se-fores accionistas a la Junta general ordi-naria, que se celebrará en el domicilio social (calle Jaime I, número 3, Manresa) el día 23 de abril de 1967, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda, si procediere, a la misma hora e igual lugar, para tra-tar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede. del acta anterior.
 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio social cerrado en 31 de enero del corriente año, así como la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
 3.º Aplicación de resultados.
 4.º Ruegos y préguntas y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967-68.

Manresa, 28 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Casanovas.—1.698-C.

# CENTRO LEVANTINO DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el si-guiente orden del día:

Lectura de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1966 y aprobación, en su caso.

Elección de consejeros.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967. Ruegos y preguntas.

Valencia, 29 de marzo de 1967.—El Con-sejo de Administración.—1.714-C.

# COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso obras montaje de tuberías de Concurso obras montaje de tuberias de enlace de la refineria de A. S. E. S. A., en Tarragona, con la factoría de C. A. M. P. S. A., con un presupuesto de 7.880.201,06 pesetas.

Bases, planos presupuestos y pliegos de condiciones en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6, Departamento de Construcción, y factoría de Tarragona

Tarragona.

El plazo de admisión de proposiciones termina el día 25 de abril, a las doce

Madrid, 31 de marzo de 1967.—El Direc-tor general.—918-5.

## EGUIR, S. A.

Se convoca Junta general extraordina-ria, para ser celebrada el día 24 de abril de 1967, a las doce horas, en primera con-vocatoria, y, si procediese, al siguiente día 25, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de marzo de 1967 de solicitar la declaración del estado de suspensión de pagos de la Sociedad, de acuerdo con la Ley de 26 de julio de 1922, y del otorgameinto de poderes especiales al efecto.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social, Cavanilles, número 3. Madrid. Madrid, 31 de marzo de 1967.—El Se-cretario del Consejo de Administración.— 1.716-C.

# RESINAS POLIESTERES, S. A. (REPOSA)

Pago cupón de obligaciones. Emisión 1963

Se pone en conocimiento de los seño-res obligacionistas de esta Sociedad, que a partir de su vencimiento, 15 de abril próximo se hará efectivo el pago del cu-pón número 7, correspondiente a los in-tereses y prima extraordinaria del semes-tre vencido, a razón de 31,25 pesetas líqui-das, deducidos los impuestos vigentes y habida cuenta de la desgravación de que disfrarta esta emisión

habida cuenta de la desgravación de que distruta esta emisión.

Esta operación se realizará en Madrid en los siguientes Bancos: Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano y Banco Urquijo.

Madrid, 4 de abril de 1967.—El Secretario general y del Consejo de Administración, José Antonio Pino y Castanedo.—1.798-C.

# SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

### S. N. I. A. C. E.

## Pago de dividendo

De acuerdo con lo aprobado por la Junta general celebrada el día 1 de los corrientes el Consejo de Administración de esta Sociedad participa a los señores accionistas que se procederá a repartir un dividendo del 9,80 por 100 mediante la entrega de una acción nueva, libre de gastos para el accionista, contra 12 cu-pones número 49 de las acciones viejas, que serán canjeados en dicho acto por los correspondientes resguardos provisio-nales. Para las nuevas acciones se solicitará la admisión en Bolsa y su inclusión entre los valores declarados de «Cotización calificada»; participarán en beneficios obtenidos a partir de 1 de mayo del contento esa partir de 1 de mayo de rriente año.

No obstante los señores accionistas que opten por cobrar en efectivo el dividendo podrán, durante el actual mes de abril, hacerlo a razón de pesetas 41,65 por ti-

tulo, ya deducido el impuesto y contra cupón número 49. Las operaciones se realizarán en las Oficinas Centrales y en todas las Sucursa. les de Madrid y provincias de las siguientes Entidades:

Banco Español de Crédito. Banco Hispano Americano. Banco de Vizcaya.

Madrid, 3 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—1.811-C.

# SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPANOLA, SOCIEDAD ANONIMA

#### S. N. L. A. C. E.

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que de acuerdo con el cuadro previsto en la escritura de emisión de 23 de abril de 1949 se proceemisión de 23 de abril de 1949 se proce-derá a la amortización por sorteo ante Notario y en presencia del Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionis-tas el día 21 de abril, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, calle del Prado, número 24. Madrid, 3 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—1.812-C.

#### INDICE DE ARTES Y LETRAS, S. A.

A los efectos oportunos, se anuncia por el presente la convocatoria a ral extraordinaria de la Entidad cIndice de Artes y Letras, S. A.», que ha de celede Artes y Letras, S. A.s, que ha de celebrarse, en primera convocatoria, el día 20 de abril de 1967, a las siete de la tarde, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, en su caso, el día 21 de abril de 1967, a las ocho horas de la tarde, siendo los asuntos a tratar: la transformación de acciones de al portador a nominativas; cambio del objeto social para proceder a la inscripción en el Registro Pertinente del Ministerio de Información y Turismo de la Sociedad y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.

Madrid, 27 de marzo de 1967.-1.810-C.

# MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA, S. A.

### MADRID

## Ruiz de Alarcón, número 11

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día veinticuatro de abril corriente, a las doce de su mañana, en el salón de actos del Banco Central (calle del Barquillo, número 2, de esta capital), con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria y

Primero.—Aprobación de la Menoria y propuestas que contiene.
Segundo.—Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.
Tercero.—Aprobación de actos y gestión del Consejo en dicho ejercicio.
Cuarto.—Nombramiento de censores de

cuentas para el ejercicio de 1967.

La Memoria, balance y cuenta de Pér-didas y Ganancias, así como el informe de los señores censores de cuentas, se hallan de manifiesto en las Oficinas de la Sociedad para poder ser examinadas por los señores accionistas durante el pla-zo reglamentario que señalan las disposi-

ciones vigentes.

Las tarjetas de asistencia a la Junta serán entregadas a los señores accionis tas que acrediten sus derechos en las Oficinas de la Sociedad, desde el día siguiente a la publicación de este anuncia hasta

cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los poseedores de doscientas acciones, pudiendo agruparse los de inferior cantidad hasta completar

Madrid, 3 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, El Conde de los Gaitanes.—1.822-C.

# INDUSTRIAS METALURGICAS MONCUNILL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de endustrias Metalúrgicas Monounill, S. A.s., de conformidad con lo dispuesto en los preceptos legales y estatutarios ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, para el próximo dia 13 de mayo, a les dieciséis horas, en el domicilió social (avenida Generalismo, número 5, de Valls), en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, caso de no alcanzarse el quorum necesario. canzarse el quorum necesario.

El Consejo someterá a examen y apro-ha clón de la Asamblea los aiguientes asuntos:

- 1.º Lectura, estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y demás comple-mentarios correspondientes al ejercicio
- 2.º Propuesta de distribución de bene-ficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- Propuesta de aumento de capital social
  - 5.º Ruegos y preguntas.

Valls, 21 de marzo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Massaguer Mir.—906-5.

# AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLA-DO DE MANZANARES, S. A.

### Convocatoria

Esta Sociedad convoca a sus señores accionistas a Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, tendrá lugar el día 29 de abril próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, y en segunda, el día 30 de abril, a la misma hora para examen y aprobación de los asuntos señalados en el siguiente orden del día:

.1.º Memoria y balance del ejercicio de 1966.

- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Proyecto Sociedad mixta con el excelentisimo Ayuntamiento. Nombramiento de censores de
- Ruegos y preguntas.

cuentes

Los señores accionistas o sus represen-tentes legales deberán depositar sus ti-tulos o resguardos en la caja de esta Sociedad o de cualquier Banco. Manzanares, 28 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.

# DERIVADOS ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCION, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 9 de mayo en primera convocatoria, el día 9 de mayo próximo, a sus dieciséis horas, en el local social de la Compañía, calle Caspe, número 109, de esta ciudad, y en segunda convocatoria el siguiente día, en los mismos local y hora, en su caso, para tratar de los acuerdos a que se refiere el articulo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, nombramiento de censores de cuentas y renovación de cargos del Consejo de Administración. ministración.

El depósito de acciones a que se refiere el artículo 59 de la invocada Ley especial deberá efectuarse de forma estatutaria en la caja de la Compañía, que librará la pertinente tarjeta de asistencia. Barcelona, 22 de marzo de 1967. — El Consejo de Administración.—907-5.

# FABRICACIONES ELECTRO-MECANI-CAS EDER, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

En uso de las facultades concedidas en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, la cual tendrá en primera convocatoria, el día 21 del próximo mes de abril, a las once horas, en los locales de la Compañía, sitos en la calle Doctor Entrecanales, letra K. Recaldeberri-Bilbao, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día en forma alternativa: alternativa:

- 1.º Transformación de la Sociedad en Cooperativa.
- Disolución de la Sociedad.
- Ampliación del capital social

En el caso de que en primera convocatoria no se alcanzara el quorum necesario, la Junta general extraordinaria se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de igual mes, a la misma hora y en el mismo lugar.

Bilbao, 29 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo.—612-D.

# NUEVOS RIEGOS EL PROGRESO, SOCIEDAD ANONIMA

#### Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 29 de abril próximo, a las diez horas en primera convocatoria, y en segunda, si no concurriere el suficiente número de accionistas o de capital, para el siguiente día, domingo 30, a la misma hora, en el domicilio social, con arreglo al civilente al siguiente

#### Orden del dia

- 1.º Acta de la sesión anterior. 2.º Memoria de la gestión del Consejo
- 2.º Memoria de la gestion de los señores de cesan en sus respectivos cargos en el Consejo y en la censura de cuentas.

  5.º Asuntos generales.

Elche, 20 de marzo de 1967.-El Secretario general, Juan Bautista Castaño Fe-rrandez. Visto bueno: El Presidente, Francisco Sánchez Llebrés. 604-D.

# MATERIAL Y OBRAS, S. A.

#### BARCELONA

# Av. José Antonio, número 440, entresuelo

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 28 de abril de 1967, a las diecisiete horas en punto, en primera convocatoria, en el local social, siendo el orden del día

- 1.º. Memoria del ejercicio de 1966. 2.º Inventario en 31 de diciembre del
- año 1966.

  3.º Balance del ejercicio de 1966.

  4.º Distribución de beneficios del ejer-
- cicio de 1866. 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1967.

Caso de no reunirse en primera convo-catoria, la segunda tendrá lugar el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local social. Barcelona, 28 de marzo de 1967.—El Se-cretario.—606-D

# **ADMINISTRACION**

VENTA Y TALLERES Trafalgar 29 Tel 257 07 06

MADRID 10

# GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 2,00 ptas. Atrasado ..... 3.00 ptas

Suscripción anual:

España ...... 600.00 ptas Extranjero ...... 750.00 ptas.

El «Boletin Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol. 1.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).